

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

465 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa otorgada en el Puerto Interior de A Coruña.*

En fecha 13 de abril de 2023 y registro de entrada REGAGE23e00023802249, CLUB MARÍTIMO DE OZA O PUNTAL solicita la modificación del objeto de la concesión administrativa de su titularidad, de código C0541 y objeto "construcción de instalaciones de pantalanés de atraque de embarcaciones menores en la Dársena de Oza", para acoger en dichas instalaciones embarcaciones de eslora superior a 8m, lo que supone una modificación sustancial de la concesión, de conformidad con el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar por escrito, en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Avenida de la Marina, nº3), dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos.

A Coruña, 27 de diciembre de 2023.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A240000082-1